

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con dos minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -----

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE	INTEGRANTE TITULAR
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	INTEGRANTE TITULAR
C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA	SECRETARIA TÉCNICA

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Que tal muy buenos días, siendo las once horas con dos minutos del día veinticinco de marzo del años dos mil veintiuno, se inician los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité de Transparencia, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx), y para dar inicio a esta Sesión, le voy a pedir a la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, proceda a tomar la lista de asistencia para verificar la existencia del quorum valido para llevar a cabo la sesión. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, Javier Bielma Sánchez. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Presente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, contando con la presencia de la totalidad de los integrantes de este comité de transparencia y acceso a la información, se instala la sesión y por existir quorum, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica, denos a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, la propuesta del orden día es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyectos de actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 30 de diciembre de 2020, 29 de enero y 05 de febrero de 2021, respectivamente. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/62/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----
6. Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2020. -----
7. Asuntos Pendientes. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura de la Sesión. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, está a consideración de los integrantes de este Comité, la propuesta del orden del día para esta primera sesión ordinaria, consulto si alguien tiene alguna intervención en este punto, adelante secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si, nada mas para informarles que el día de ayer 24 de marzo del presente año, se recibió el oficio DCI/157/2021, por parte del departamento de control interno, en el cual nos remiten dos declaraciones patrimoniales, por lo que, para dar celeridad a la aprobación de las mismas, se integraron al acuerdo descrito en el punto número cuatro del orden del día, es cuánto. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Bien, agradezco la precisión, pero me parece que en este punto en el orden del día no sería la aprobación o no de si se incluyen al documento, sería en el momento en el que se discutiera el punto número cuatro, le pido secretaria proceda a tomar la votación respecto del orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, existiendo tres votos a favor del orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria, se aprueba por unanimidad, y en términos de la normatividad que rige a este órgano colegiado y por tratarse de una sesión de carácter ordinario consulto si tienen el interés de agendar en el apartado de asuntos generales, algún tema que no requiera el examen previo de documentos, hago la precisión que llegado el punto correspondiente volveré a hacer esta consulta,

no existiendo puntos por agendar, secretaria técnica, por favor denos a conocer el siguiente punto en el orden día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, es el punto número tres, relativo a los Proyectos de actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 30 de diciembre de 2020, 29 de enero y 05 de febrero de 2021, respectivamente. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, alguna intervención sobre estos proyectos de acta que fueron acompañados con la convocatoria para esta Sesión, si alguien tiene interés de hacer alguna observación, por favor solicite el uso de la voz, no habiendo observaciones, secretaria por favor proceda a tomar la votación correspondiente. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" de los Proyectos de actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 30 de diciembre de 2020, 29 de enero y 05 de febrero de 2021, respectivamente; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente, le informo que existen tres votos a favor de las actas referidas. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, con tres votos a favor se aprueban por unanimidad las actas ya mencionadas. Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número cuatro, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal

Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, previo a poner a consideración de quienes integran el comité el proyecto de acuerdo del cual ya dio referencia la secretaria, le voy a pedir nos ayude a dar una breve síntesis de este proyecto. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** El departamento de control interno somete a consideración de este comité las versiones públicas de diecinueve declaraciones de situación patrimonial de diversos servidores públicos que vienen enunciados en el cuerpo del proyecto de acuerdo, que en su gran mayoría tratan de declaraciones inicial y conclusión/inicial, mismas que se detallan en un cuadro que viene anexo, debido al volumen de las declaraciones como también ya lo mencioné presidente, recibimos el oficio número DCI/157/2021, por parte del departamento de control interno en el cual nos remitieron dos declaraciones más, entonces serían veintiún declaraciones de situación patrimonial que se estarían aprobando en este acuerdo, sería cuanto. ----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, está a la consideración de quienes integran este comité el proyecto de acuerdo del cual ya nos dio cuenta la secretaria técnica tomando en consideración la adenda que propone al proyecto, de adicionar las declaraciones que se recibieron unos días antes de esta sesión por parte del departamento de control interno, si alguien tiene un comentario en una primera ronda de hasta por ocho minutos. No existiendo comentarios, secretaria por favor tome la votación. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA.** Por instrucciones del Presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Mario Malo, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número cinco, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/62/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, en los mismos términos del punto anterior y previo a poner a discusión este proyecto, le voy a pedir a la secretaria técnica si es tan amable de darnos una breve síntesis del contenido del mismo. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si, Presidente, me permito informar de control interno somete a consideración de este comité la versión pública del oficio DCI/62/2021, relativo al informe de conciliaciones bancarias por los meses de mayo, junio, julio y agosto del ejercicio 2020 en referencia a la orden de auditoría DCI-A/03/2020, mismo que se refiere al correcto ejercicio del gasto público, en donde aparecen datos considerados como personales, los



cuales no pueden ser publicados y es por eso que se solicita la versión pública del oficio referido. Es cuanto presidente. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, está a la consideración de quienes integran este comité la propuesta de acuerdo en los términos que planteo la secretaria técnica, les consulto si alguien tiene interés de hacer una intervención en una primera ronda hasta por ocho minutos, no habiendo participaciones, por favor secretaria proceda con la votación. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del Presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/62/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor del proyecto. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/62/2021, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno, secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Es el punto número seis, relativo a la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2020. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, está a consideración de quienes integran este comité la validación de estos informes trimestrales que presenta la unidad de transparencia, mismos que corresponden al año dos mil veinte. Mario adelante. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** Si, gracias presidente, nada mas para hacer una reseña de estos dos informes trimestrales mencionar que a grandes rasgos, en el tercer trimestre se recibieron veintiocho solicitudes de información de estas veintiocho solicitudes, diecinueve solicitudes se respondieron de manera afirmativa, cuatro solicitudes se respondieron de manera parcial, ya que parte de la información que solicitaban no era competencia de este Instituto, cuatro solicitudes fueron notoria incompetencia y una solicitud la respuesta fue negativa, ya que aunque si bien es obligación tener esta información, todavía no se ha generado conforme a la norma, en el rubro de promedio de días hábiles para dar respuesta, el promedio general en el tercer trimestre fue de tres punto seis días, en el rubro de denuncias públicas, no se recibieron denuncias públicas por incumplimiento en el tercer trimestre, sin embargo en el rubro de recursos de revisión, se recibieron dos recursos de revisión, el REP/261/2020 y el REP/412/2020, estos se encuentran en el tercer trimestre en lo que corresponde al periodo, los dos se encuentran en trámite y fueron respondidos en tiempo y forma con sus respectivos informes de contestación al requerimiento y se encuentran en trámite, en el rubro de publicación de información pública de oficio en este tercer trimestre de dos mil veinte se realizó la carga de tres mil cincuenta nueve registros los cuales fueron distribuidos en los ciento cinco formatos de la plataforma nacional de transparencia, ahora bien, en el cuarto trimestre, esta institución recibió treinta y dos solicitudes de información, nuestro promedio de días hábiles fue de cinco punto doce días, no se recibieron denuncias públicas en el cuarto trimestre y en el rubro de recursos de revisión tampoco se recibieron, sin embargo el recurso de revisión REP/412/2020, se recibió el dos de diciembre la notificación del sobreseimiento del mismo, por lo que ya se fue a expediente, quedando en trámite nada mas el recurso de revisión REP/261/2020, en el rubro de la información pública de oficio se realizó la carga de mil quinientos setenta y tres registros, distribuidos en ochenta y cinco formatos de la plataforma nacional de transparencia, sería cuanto presidente. ----



**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muchas gracias licenciado Mario Malo, titular de la unidad de transparencia por la síntesis de estos dos informes trimestrales, consultaría a mi compañera Adriana Chávez si tiene algún interés de hacer alguna participación, toda vez que el compañero ya hizo mención del contenido de los informes. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** No presidente, gracias. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Bien, no habiendo participaciones, y dada la normatividad que rige a este comité, tenemos que llevar a cabo la votación para validar el contenido de los mismos, le pediría a la secretaria técnica proceda. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si, por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están "a favor" o "en contra" de la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2020, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

**ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR:** Adriana Chávez, a favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR:** A favor. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente Javier Bielma Sánchez

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** A favor secretaria. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** presidente le informo que existen tres votos a favor de la validación de los informes referidos proyecto. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2020, secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, es el punto número siete, relativo a asuntos pendientes. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, secretaria técnica por favor denos cuenta de este punto. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, se informa que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria se les remitió un archivo donde viene la relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que actualmente no queda ningún asunto pendiente, sería cuánto. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Gracias secretaria, bien, esta a la consideración este punto de asuntos pendientes con relación al documento que hace referencia la secretaria técnica, no habiendo participaciones, por favor secretaria técnica dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, es el punto número ocho, relativo a asuntos generales. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, de nueva cuenta y termino de las disposiciones que rigen este órgano colegiado consulto a sus integrantes si tienen interés de agendar en este punto de asuntos generales, algún tema que no requiera el examen previo de documentos; no habiendo participación sobre este tema, secretaria dé a conocer el siguiente punto en el orden del día.

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:** Si presidente, es el punto número nueve, relativo a la clausura de la sesión. -----

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE:** Muy bien, siendo las once horas con veintidós minutos, del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, se clausura los trabajos de esta primera sesión ordinaria de este comité de transparencia y acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, agradezco la presencia de los integrantes, muchas gracias, que tengan muy buen día.

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE

**YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA**  
SECRETARIA TÉCNICA